

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, 23.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del corre-  
o á la Administración, calle del Rubio, núme-  
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,393 DE LA MAÑANA.

MADRID, SABADO 3 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

#### IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutaban los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles, de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagaran, si son suscritores de Madrid, á razón de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscritores de provincias, á razón de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Siguiendo también la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán á razón de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por el semestre.

#### PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer contiene los reales decretos siguientes:

Atendidas las razones espuestas por el presidente del Consejo de ministros, se ha dispuesto que el empadronamiento general de habitantes, que según lo dispuesto en los reales decretos de 30 de setiembre de 1858 y 12 de junio de 1863 debía verificarse en el año próximo de 1865, no tendrá lugar hasta el de 1870. En lo sucesivo los recuentos generales de la población se verificarán, así en la Península é islas adyacentes, como en las provincias de América y Océania é islas del golfo de Guinea, cada 10 años. El presidente del Consejo de ministros cuidará de adoptar en su día las medidas oportunas para el cumplimiento del presente real decreto.

Atendiendo á las razones espuestas por el ministro de Fomento, se ha dispuesto que la escuela superior de arquitectura se regirá desde la publicación de este real decreto, por el reglamento que hoy aparece en el mismo periódico oficial. Un director con el sueldo anual de 30,000 rs., estará al frente de la escuela. Esta tendrá además seis profesores de número, dos supernumerarios, dos ayudantes y el personal subalterno que de-

termine el reglamento. La enseñanza de maestros de obras, aparejadores y agrimensores, continuará unida á la escuela superior de arquitectura. Los profesores de la escuela arreglarán á la mayor brevedad sus respectivos programas, los cuales se someterán á la aprobación del gobierno en los términos que previene el art. 16 del reglamento.

Los profesores que á consecuencia de esta reforma resulten excedentes de la escuela, pasarán á desempeñar iguales asignaturas en la facultad de ciencias de la Universidad Central, conservando su número y categoría en el actual escalafón; y si alguno no pudiese tener cabida, quedará en la misma clase, según lo dispuesto en el art. 178 de la ley de instrucción pública. El director de la escuela propondrá á la mayor brevedad las variaciones que estime deben hacerse en la enseñanza de maestros de obras, aparejadores y agrimensores, á fin de ponerlas también en consonancia con la ley de instrucción pública y con las necesidades y condiciones peculiares de aquellas clases.

Se nombran director de la escuela superior de arquitectura á D. Narciso Pascual y Colomer, académico de número de la real academia de San Fernando, profesor y director cesante de la antigua escuela especial de arquitectura.

Reorganizada por real decreto de 30 de noviembre último la Escuela superior de Arquitectura, S. M. por real orden que publica la Gaceta se ha servido disponer que D. Anibal Alvarez cese en el cargo de director de la misma; quedando muy satisfecha de sus servicios, y nombrándole profesor numerario de la asignatura de aplicaciones gráficas de la teoría del Arte, con el sueldo de 16,000 rs.; cesando también D. Máximo Robles en concepto de excedente, declarándole el sueldo y circunstancias que establece el art. 178 de la ley de instrucción pública; que los profesores D. Eugenio de la Cámara y D. José Jesús de la Llave, catedráticos que eran de cálculos el primero y de mecánica el segundo, pasen á desempeñar las mismas asignaturas á la facultad de Ciencias de la Universidad central en los términos prevenidos en el art. 4.º del expresado real decreto orgánico. Es así mismo la voluntad de S. M. se encargue de la clase de aplicaciones

de Mecánica el profesor supernumerario D. Leandro Pagasantanda, y que se nombre respectivamente profesores de número con los mismos sueldos que disfrutaban anteriormente, para la cátedra de Estereotomía á D. Juan Bautista Peyronet; para la de aplicaciones de los materiales á la decoración y construcción á D. Francisco Jareño; para la de teoría del arte á D. Gerónimo de la Gándara, y á D. Mariano Calvo para la de arquitectura legal; confirmando á D. Nicomedes Mendivil y á D. José María Aguilar sus nombramientos de profesores supernumerarios. Respecto á los ayudantes asignados á dichas cátedras y personal administrativo de la escuela, procederá al director de instrucción pública hacer sus nombramientos en el uso de sus atribuciones.

Habiendo ascendido á inspector general de segunda clase el ingeniero jefe de primera D. Ignacio Gomez de Salazar, se han concedido los ascensos de escala, nombrando en su virtud ingeniero jefe de primera clase, con el sueldo anual de 24,000 rs., al de segunda D. Tomás Sabau y Dumás; ingeniero jefe de segunda clase, con el de 18,000 rs., al de la clase de primeros D. Matías Menéndez Luaces; é ingeniero primero, con el de 12,000 rs., á D. José Maureta, que lo es segundo.

La suscripción nacional para aliviar las desgracias causadas por efecto de las inundaciones en algunas comarcas de la provincia de Valencia, asciende á la suma de 121,842 rs. 59 cént., según la lista oficial que ayer publicó la Gaceta.

Por la dirección general del Tesoro, se publicó ayer en la Gaceta la distribución de fondos por capitales para satisfacer las obligaciones del mes actual aprobados en Consejo de ministros, conforme á lo prevenido en el art. 24 de la ley de contabilidad.

Se ha relevado la guarnición de Mataró. Parece que ahora guarnecerá aquella villa parte del batallón de Talavera con la plana mayor y charanga y una batería de artillería de montaña.

Al banquete con que S. M. la reina madre celebró el 28 de noviembre, en Oviedo, el cumpleaños de su augustísimo nieto el príncipe de Asturias, asistieron los

señores gobernador de la provincia, obispo, gobernador militar, regente de la audiencia, alcalde presidente del ayuntamiento, los condes de Revillagigedo y Canga Argüelles, y los señores marqueses de Camposagrado y sus hijos.

Corre el rumor en París de que el gobierno francés ha contraído un compromiso con Mr. Lincoln, por el cual este promete mientras dure la presidencia respetar el nuevo imperio mejicano. A este compromiso se atribuye la moderación con que se expresan á propósito de la reelección de Mr. Lincoln los periódicos semi-oficiales franceses, enemigos del gobierno federal. La noticia, sin embargo, merece confirmación.

Se trata de corregir la emigración excesiva que se observa en los habitantes del Valle de Aran, causada sin duda por la falta de comunicaciones en que se encuentra aquel territorio de la provincia de Lérida.

La joven que ha sido herida mortalmente por su novio, que según parece es un soldado del regimiento de artillería, se hallaba en estado de preñez, y ayer ha fallecido en el hospital de la Princesa. Las autoridades competentes entienden ya en este lamentable asunto.

La santa hermandad del Refugio ha invertido durante el año último en las obras benéficas de su instituto 342,710 reales 18 cént., de los cuales más de una tercera parte se emplearon en costear los baños á gran número de personas que carecían de recursos para ellos.

Durante la primera quincena del corriente mes se han hecho las siguientes obras en el arsenal del Ferrol:

En la fragata *Príncipe Alfonso* se ha terminado la colocación de diagonales de hierro en el costado de estribor. En la fragata *Tetuan* se han hecho diversas obras de carpintería y calafatería, colocándose además varias piezas de su máquina, calderas y cañería. En la fragata *Almansa* se han colocado diversos herrajes, continuando las obras de las cámaras y la construcción de los botes y lanchas. También se han hecho obras de alguna importancia en la fragata *Concepción*, en el vapor *Isabel II*, en un remolcador y una draga.

Un colega dice que los alumnos del colegio de artillería condenados á servir por tiempo ilimitado en el hijo de Ceuta son los Sres. D. Eusebio Diaz, D. Ramon Correa, D. Aquilino Herze, D. Vicente de la Rocha, D. Antonio Roan, D. Eloy de la Puerta, D. Bernardo Borja, D. Joaquin Becerra, D. Alvaro Armada, D. Manuel Llamas, D. Engenio Rovira, D. Andrés Mochale, D. Alber o Ripoll, D. Enrique Baena, D. Fernando Freire, D. Manuel Cerdon, D. Victor Diaz, D. José Osuna, D. Salvador Piña, D. José Arizcun, don Vicente Correa, y D. Rafael Tuero.

Con el extraordinario aumento que recibieron las aguas de la Albufera en las últimas inundaciones, y huyendo sin duda del temporal, penetraron en el lago cuatro delfines de colosales dimensiones. Algunos cazadores han dispuesto batidas para apoderarse de tan extraña presa, y parece que han sido muertos á balazos tres de ellos, pesando el último que fué conducido á Collera un gran número de arrobas.

Han llegado á Valencia los ingenieros D. Miguel Bosch, D. Andrés Villacampa y D. Fabriciano Lopez Rodriguez, nombrados para hacer estudios sobre las inundaciones ocurridas últimamente en aquella provincia.

La Guardia civil de Rute (Córdoba) ha conseguido la captura de unos gitanos que se dedicaban á robar caballerías.

Segun escriben de Sevilla, desgraciadamente no ha salido cierta la noticia relativa á haberse salvado uno de los tripulantes del vapor *Luis*.

Han llegado á Iznajar el ingeniero primero de la provincia de Granada, don Juan Lsport, y los ayudantes Sres. Valdés, Rojo y Rivera, con objeto de concluir el replanteo del camino de tercer orden de Loja á aquella población, para hacer entrega de él á la empresa constructora y dar principio á sus obras el 10 del actual, desde dicha ciudad. Como en la subasta del expresado camino no están incluidas las obras de construcción de los puentes sobre el Genil y Rio-frio, parece que dicho señor ingeniero va á hacer los planos de ellos y estudio de sus obras, para remitirlos á la aprobación de la dirección general de Obras públicas.

tenéis un magnífico ejemplo de suicidio en la historia de vuestro país.

—¿Cuál?

—El del duque de Clarence, que se ahogó en un tonel de vino de Malvasía.

—¡Oh! y es, me dijo el irlandés, pero en el vino é en el Tamesis, siempre es ahogarse.

—Así, no es eso lo que quiero proponeros.

—¿Qué es, pues?

—Un envenenamiento.

—El irlandés pareció reflexionar y meditar mi proposición.

—Los envenenamientos, me dijo al fin, hacen sufrir horriblemente.

—Este no.

—¡Ah! me miró con avidez.

—Estamos en Suiza, proseguí, en el país del ajeno.

—¡Ah!

—¡Apurad de una vez una botella de ese licor, y caeréis como herido del rayo.

—O'Neal dió un rígidito de salvaje alegría.

—Sois mi amigo, me repitió estrechándome en sus brazos.

—Después de lo que me dijo al mozo:

—¡Traedme ajeno!

—El muchacho pareció bastante extraño de que se le pidiese este operativo como licor de postres; pero le hice una seña y obedeció.

—Mi querido señor, dije entonces al irlandés, estoy lejos de querer impedir que lleveis hoy á cabo vuestro proyecto; sin embargo...

—¡Ah! sí, me dijo, quisierais que esperase á mañana.

—No digo que no.

—O'Neal pareció vacilar.

—¿Necesitais tal vez poner en orden vuestros asuntos?

—¡Oh! no, dije, he hecho mi testamento.

—¿Teneis parientes?

—Sí, pero son ricos.

—¿A quién dejais, pues, vuestros bienes?

—A miss Sarah.

—A mi vez miré al irlandés con una extraña mezcla de admiración.

—¿Cómo exclamé, ¿so os contentais con morir por ella?

—No. Quiero que piense en mí.

—Eso es muy bello.

—Y os encargaré que le lleveis mi esta mento.

—Lo haré con mucho gusto.

—Ya veis, me dijo O'Neal, que nada me impide morir esta tarde.

—Es cierto, pero...

—Me detuve, y me miró. Entonces pronunció una palabra que haría vacilar al inglés más impetuoso:

—Shocking!

—Shocking quiere decir inconveniente.

—Por qué, me preguntó O'Neal tras-tornado.

—Porque, le respondí, se toma ajeno antes de la comida y nunca después.

—¡Ah! me dijo; teneis razon.

—Y metió en el vasto bolsillo de su *coachman* la botella de ajeno que el mozo acababa de traer.

—Lo dejaremos para mañana por la mañana, me dijo.

—Vamos á dar una vuelta por el muelle. La noche está hermosa y no llueve ya.

—Durante dos horas nos paseamos O'Neal y yo, y hablamos de todo menos de miss Sarah y del ajeno.

—El irlandés estuvo tan alegre como le fué posible. Solamente al entrar en la fonda me dió las buenas noches, sacó su reloj y me dijo:

—Será mañana á las diez; venid á despedirme.

—Con mucho gusto, respondí. Buenas noches.

—Al día siguiente entré en casa de O'Neal á las nueve y media.

—O'Neal estaba triste y dirigía miradas melancólicas al lago.

—¿Sentis la vida? le dije.

—No, me dijo, pero estoy triste.

—¿Por qué?

—Porque voy á morir en ayunas. Preferiria otro medio...

—La objecion de O'Neal era seria. Un inglés que se mata en ayunas puede aparecer luego en la superficie. Esos hijos del spleen nunca dejan la vida sino con el estómago suficientemente provisto.

—No habia pensado en eso, le dije, y vuestra advertencia merece ser tomada en consideración.

—No es verdad? dijo muy alegre.

—Tengo otro género de muerte que proponeros... En él he pensado esta noche.

—¡Ah! Hablad pronto, hablad pronto!

—Habeis visto la caída del Rhin en Schaffouse?

—Sí en verdad.

—¿Dónde habeis parado?

—En *Schweizerhof*, en casa de Weber.

—¡Poco á poco! dijo el conde, ¡ten cuidado! Vas á insultarme.

—¡Ah! dijo Gustavo Chaumont encogiéndose de hombros, tengo derecho á decirlo todo.

—¿Lo orees así?

—Soy tu amigo mas antiguo...

—¿Qué importa?

—Y te he prestado bastantes servicios para poder hablarte con franqueza.

—Querido mio, respondió el conde burlándose, tengo por costumbre no enfadarme nunca contigo. Así, habla cuanto quieras.

—He dicho... continuó Gustavo Chaumont. Me he jurado, el día en que mataste al baron, romper contigo.

—¡Ah! ¿y por eso partiste aquella noche para Italia?

—Justamente... A mi regreso toyo el disgusto de volver á encontrarte en la estación del ferro-carril de Lyon. Hace cinco meses no nos habíamos visto, y mi primer movimiento fué darte un abrazo. Después, concluyó Gustavo Chaumont, la casualidad volvió á permitir que encontrase, al entrar en mi casa, una invitación de Victor Seclain para que fuésemos á su castillo.

—De tal modo, dijo el conde, que hemos partido juntos.

—Justamente. ¿Pero sabes que voy á exigir de tí una promesa?

—¿Cuál?

—Seclain tiene siempre gente en su casa, y su mujer es bellísima.

—Lo sé.

—Vas á darme tu palabra de llevarle cazando de la noche á la mañana, y de no ocuparte ni de la señora de Seclain ni de ninguna de las mujeres que veas en su casa...

—¡Ah! perdona, querido mio, dijo friamente Morangis, eso no te importa.

—Tal vez...

—Sin embargo, quiero tranquilizarte á medias.

—¡Ah!

—Y prométeme que no dirigiré mi mirada fascinadora ni á la señora de Seclain, ni á sus amigas, excepto á una sola.

—¿Cómo?

—El conde de Morangis sacó de su bolsillo un estuche de paja de Italia, tomó un cigarro, y se recostó en el fondo de la berlina de viaje.

—Déjame ante todo, dijo, que te refleje una historia.

—¿Es larga?

—No.

—Entonces escucho.

El conde continuó:

—Figurate que al día siguiente de mi desgraciado duelo con el pobre baron de Nesles, juzgué conveniente dejar á Paris por algunas semanas. El asunto habia hecho ruido, y era conveniente huir de mi triunfo.

—Sigue.

—Dirigi la vista por casualidad á un mapa geográfico, y mis ojos se fijaron en Suiza. La Suiza está apesada de ingleses, como sabes, y cualquiera que busque escentricidades puede tomar sin temor el camino del Oberland ó el del lago de los Cuatro Cantones.

Se me habia puesto en la cabeza seducir á una rubia lady, y matar á un inglés coloradote y molletudo.

—Capricho singular!

—Partí pues para Suiza, y á los tres días ya estaba en Berna. La estación habia sido deplorabile; la nieve de los ventisqueros se habia derretido con las lluvias; el sol habia aparecido brumoso durante dos meses enteros; en fin, el inglés era raro.

No hallé en todo el Oberland mas que un americano que recorría el país de frac negro y corbata blanca, y un ciudadano de Berlín que se quejaba en cada posada de la mala calidad de la cerveza.

Quince días despues me hallaba en Lucerna, parando en la fonda del Cisne, y ya me disponia á volver á partir para dirigirme hácia los lagos de Zurich, cuando me encontré con un compañero de viaje.

—¿Un inglés?

—No, un irlandés, lo que viene á ser lo mismo.

—En efecto, murmuró Gustavo Chaumont.

—Ese irlandés se llamaba O'Neal y pertenecía á una secta de lakistas.

Recorría la Suiza en todos sentidos para obedecer á las prácticas misteriosas de su religion, embarcándose en todos los lagos navegables, y pasando á nado los que no lo estaban.

Cosa rara para un irlandés, O'Neal era rico: tenia diez mil libras esterlinas de renta, y se habia suscrito en su juventud á la estatua de O'Connell. Una noche llegó á Lucerna en el buque de vapor que iba de Fluelen, y se detenía un momento ante la capilla de Guillermo Tell.

Habia llovido todo el día, y como

Segun nos aseguran, ya está corrido el puente sobre el Guadalquivir en la línea férrea de Santa Cruz a Córdoba inmediate a las ventas de Alcolobos.

Dice El Independiente de ayer: «Si resultase cierto, como se asegura, aunque no tenemos motivos para creerlo, que los candidatos del gobierno son los señores marqués del Duero y D. Luis Mayans, nos consta que esas candidaturas serian enérgicamente rechazadas por La España, El Espiritu Público, La Libertad, El Gobierno y El Crítico, así como por el elemento moderado puro de la mayoría.»

Indica un periódico que ha llamado anteayer la atención la actitud de la prensa moderada, que rechaza unánimemente, no solo la preponderancia, sino hasta la participación de los elementos conservadores liberales en la marcha futura del gabinete. Esta actitud, añade, parece anunciar un rompimiento cercano entre las dos fuerzas que comparten su influjo en la situación actual.

Le han asegurado, no sabemos quién, al Independiente, que los diputados de union liberal votarán para la presidencia del Congreso al Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas, con objeto de atraerse a los individuos de la disidencia que han sido reelegidos; y conseguir al propio tiempo que el Sr. Rios y Rosas acabe de divorciarse del gobierno.

Cartas de Turin que tenemos a la vista aseguran que el presidente del Consejo general Lamarmora había ofrecido al señor Visconti Venosta la cartera de negocios extranjeros, y que este dió una contestacion evasiva. Créese, sin embargo, que una vez vetado por el Senado italiano el tratado del 15 de setiembre, entrará a formar parte del gabinete, al cual le prestará una gran fuerza, pues el Sr. Visconti Venosta es el único miembro del anterior ministerio que sea popular en Turin.

Los ayuntamientos de Italia continúan ofreciendo al gobierno para ayudarle a salir de apuros financieros, pagar anticipadamente el cupo de contribucion correspondiente a sus administrados. El periódico oficial de Turin publica diariamente largas listas de municipalidades que hacen este ofrecimiento.

Ha sido presentada a la empresa del teatro de Jovellanos la pieza en un acto y en verso titulada Una calamidad, de cuya produccion tenemos los mejores antecedentes.

El día 30 de noviembre último tuvo lugar en el supremo tribunal de justicia la vista del recurso de casacion en pleito que siguen los pueblos del Viso, Carranque y Palomeque, de la provincia de To-

ledo, sobre el derecho que pretenden haber tenido desde tiempo inmemorial todos y cada uno de los vecinos de dichos tres pueblos a labrar mediante un canaño fijo inalterable en los terrenos de la Encomienda magistral de la primera de dichas poblaciones, vendidos por la nacion. Son partes en dicho pleito los tres pueblos citados bajo la direccion del ilustrado jurisconsulto D. Manuel María Heróles; el ministerio fiscal en representacion del Estado, cuya accion coadyuvan los dueños de dichos terrenos, representados por D. Juan Antonio Madridano, a quienes defendió el apreciable y distinguido letrado D. Angel Merino de Porras, Montero de Espinosa de S. M.

Muy pronto se hará una tercera edicion de la preciosa novela histórico-marítima que con el título de El milano de los mares escribió hace algun tiempo D. Alejandro Benisa, autor tambien del Corsario Negro, que tanto ha llamado la atención, y de las cuales apenas se encuentra algun ejemplar en casa de Bailly Bailliere.

Vuelve a tomar incremento la noticia de que se trata de dividir en dos direcciones los ramos de beneficencia y sanidad que constituyen hoy una sola.

Ha sido declarado cesante el alcaide de la cárcel de Toledo y se ha nombrado para reemplazarle a D. José Compani, que sirvió igual puesto en Barcelona.

Se están adoptando algunas disposiciones para dotar del necesario personal del ramo de vigilancia a todas las poblaciones donde se hallan establecidos subgobiernos.

El aplaudido prestidigitador catalan Sr. Canonge, ejecutó hace pocos dias una coleccion de sus maravillosos juegos y escamoteos en un salon particular, donde tuvimos el gusto de admirar de cerca la limpieza con que los hace y la rara habilidad de sus manos. Es probable que el Sr. Canonge se decida al fin, a ruegos de muchas personas, y se presente en alguno de nuestros teatros, donde seguramente ha de recoger gran cosecha de merecidos aplausos.

Ayer publicó Las Novedades una carta de los Sres. Lagunaero, Palacios y Lupion, en la que demuestran su extrañeza de que El Diario Español diera anteayer a luz los documentos relativos a la cuestion que mediaba entre estos y los redactores del Diario. Al propio tiempo, y para que el público juzgue con completo conocimiento, inserta Las Novedades la contestacion de los Sres. Contreras, Escalante y Merelo, a la nota de los Sres. Letona, Peralta y Maldonado, en cuya contestacion no se dan por satisfechos aquellos señores. Por último, hé aquí la carta dirigida por los indicados representantes a sus repre-

sentados, que es el último documento sobre este lamentable incidente: «Sres. D. Romualdo Palacios, Lagunaero y Lupion.

Muy señores nuestros: Incluimos a ustedes la correspondencia que ha mediado con el señor director del Diario Español y sus representantes: por ella conocerán el resultado de la mision que nos confiaron, y con su buen juicio comprenderán tambien lo que les resta que hacer. Nosotros estamos íntimamente convencidos de haber desempeñado nuestro cometido cual corresponde; y siempre nos encontrarán Vds. dispuestos a patrocinarlo y sostener cuestiones tan dignas y justas como la actual.

Son de Vds. afectísimos servidores Q. B. S. M.—Juan Contreras.—José Merelo.—Amable Escalante. 1.º de diciembre del 64 (á las ocho de la noche).»

Para atender con mayor eficacia á los incendios que puedan ocurrir en Madrid, el ayuntamiento ha dispuesto que en cada distrito de la poblacion se halle reunido el material suficiente de bombas y demas utensilios al efecto. Los puntos donde se hallan depositados estos útiles son: calle de Quesada, número 7, para las afueras del Norte; calle de San Ildefonso, número 3, para el distrito del Hospital; Matadero, para la Latina; Hileras, 2 duplicado, para el Centro; Parador de Luna, para las afueras del Sur; calle de Alcalá, para la Aduana; Huertas, para el Congreso, y Casa Panadería, Plaza Mayor, para la Audiencia. No recordamos los puntos donde los otros dos distritos tienen establecido su material de incendios.

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 1.º Hoy, al terminar la cotizacion en la Bolsa, quedaron los fondos á los precios siguientes: 3 por 100 francés, 65-20. 4 1/2 francés, 93-25. Diferido español, 41 1/2. Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 300 Moviliario francés, 896. Crédito territorial francés, 1,245. Sociedad española mercantil industrial 437. Ferro-carril de Zaragoza, 420. Idem del Norte, 365. Moviliario español, 565. Ferro-carril portugués, 280. Londres, 1.º Consolidados ingleses, 89-3/8. 3 por 100 portugués 48. Amsterdam: 3 por 100 español, 42 3/4. Diferido español, 40 3/8. Anvers. 3 por 100 interior español 43. Fondos turcos 47.

Idem mejicanos, 3 por 100 antiguo 29 1/4. Idem 3 por 100 moderno 50 1/2. Idem italianos 65.

Anteayer se ha verificado en el oratorio reservado de la iglesia parroquial de San Martín, y á presencia de una lucidísima concurrencia, el matrimonio del hijo primogénito del Excmo. señor conde de Fabraquer, el vizconde de San Javier D. José Muñoz y Gaviria, administrador general de todas las rentas de las posesiones españolas en el golfo de Guinea, con la bellísima señorita doña Juana Oñativia y Bermejo, natural de Puerto-Rico. Han sido sus padrinos el opulento banquero D. Antonio de Gaviria y la Excmo. señora duquesa de Castro-Enriquez, primo y tía del vizconde. La novia vestía un riquísimo traje de glasé blanco, y entre muchas y ricas alhajas de costosa pedrería lucía en su cabeza al par de la corona de azahar, la corona de vizcondesa.

Después de la ceremonia religiosa acompañó la concurrencia á los novios á su casa, en donde fueron obsequiados con un elegante buffet.

En el tren del ferro-carril de las ocho y media de la noche salieron después los recién desposados para Barcelona, donde se proponen pasar una corta temporada.

Tenemos entendido que dentro de muy pocos dias, y en este mismo mes, debe celebrarse tambien el matrimonio de una de las hijas del conde de Fabraquer, doña Luisa de Muñoz y Gaviria, bella y simpática jóven de 19 años, con su primo el comandante de cazadores de Llerena, el Sr. D. Pedro Calva.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular: Paris, 2.º Sigue la vista de la causa formada á los trece abogados.

Londres, 1.º El balance del Banco es poco favorable: se ha notado una fuerte disminucion en el numerario.

Los periódicos afectos á la causa de los Estados-Unidos del Sur, dicen que Mr. Seward, ministro de Negocios extranjeros, tiene la intencion de proponer al Congreso que se reúna para la ratificacion de la eleccion de Lincoln, al exclusion de los Estados de Virginia, Carolina del norte, Georgia, Alabama, Missisipi, Florida, Teras y Arkansas. Concluyen diciendo que el gobierno federal ha abandonado ya virtualmente el ejercicio de la autoridad legal sobre dichos Estados.

Los gobiernos alemanes encargados de la ejecucion federal en los Ducados, han resuelto retirar sus tropas del Ducado de Holstein.

Viena, 1.º En la Cámara de los diputados, Mr. de Schmerling ha hecho las declaraciones siguientes:

El estatuto para el Veneto está redactado, y será promulgado cuando llegue el momento oportuno.

Los sentimientos de moderacion que manifiesta Hungría harán posible la convocacion de la Dieta en un porvenir no lejano.

El jueves fué admitido en su seno como individuo de número, por la Real Academia española, el excelentísimo señor don Antonio de los Rios y Rosas. Había sido anteriormente propuesto por los señores académicos D. Antonio Alcalá Galiano, D. Leopoldo Augusto de Cueto, y D. Juan Valera; y el ilustre cuerpo literario ha sancionado la propuesta en la votacion de ayer, dando así un testimonio de aprecio y simpatía al hombre ilustrado y al elocuente orador.

El sábado 3 se dará principio en el real oratorio del Caballero de Gracia á la novena de la Santísima Virgen María en el misterio de su Purísima é Imaculada Concepcion. Todas las tardes á las cuatro se espondrá á Nuestro Señor Sacramentado rezándose á continuacion el santo rosario, al que seguirá el sermón que predicará todas las nueve tardes el señor D. Juan Francisco Guerra, después la novena, finalizándose con los gozos, letanía, Salvé, Santo Dios y la reserva.

Las últimas noticias del Perú dicen que el cambio de ministerio no ha variado en nada la política del gobierno, la cual continúa siendo hostil á España.

Ha aparecido el primero de los cuatro folletos que con el título de Tres negociaciones y una afirmacion va á publicar el exdiputado progresista D. Manuel Ruiz Zorrilla. Prescindiendo de las ideas políticas del autor, este folleto es notable, como todo lo que procede de tan distinguido publicista.

Hoy dará principio en la iglesia de religiosas de la Concepcion Francisca (vulgo Latina) la solemne novena á su titular y patrona la Inmaculada Concepcion, para conseguir por este medio la mayor exaltacion de nuestra santa fé católica. Todas las tardes á las cuatro se espondrá á S. D. M., después se rezará la estacion y santo rosario, al que seguirá el sermón, novena, Santo-Dios y reserva, concluyendo con la salva, cantada á la Santísima Virgen. El día 8, propio de la Purísima Concepcion, á las diez y media de la mañana se celebrará misa mayor con toda solemnidad, espuesto el Santísimo Sacramento, y predicará en ella el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Jesus Rodríguez, abreviador de la nunciatura apostólica, misionero apostólico y predi-

O'Neal no quiso dejar el puente un solo instante, estaba hecho una sopa.

Bajó á la fonda del Cisne y se hizo servir de cenar. Pusiéronle su cubierto en frente del mio. Yo me fastidiaba, y regué al mozo de la fonda que me presentase al insular.

«Singular presentacion!»

«Sea, pero yo no tenia la libertad de eleccion, tanto mas, cuanto que, como tú sabes, un inglés le dejaría morir á uno de hambre ó de sed, si no mediase la mütua presentacion.»

«Conozco esas costumbres.»

«Hecha la presentacion, O'Neal y yo fuimos los mejores amigos del mundo. Tres botellas de vino del Rhin le pusieron comunicativo; media botella de kirch lo puso sentimental.»

«O'Neal era, no solo irlandés, lakista y millonario, sino que tambien estaba enamorado.»

«Enamorado... ¿de quién? preguntó Gustavo Chaumont.»

«Enamorado de una inglesa, morena, de ojos y pelo negros, perfectamente insensible, y por la que se abrasaban mas de cuatro.»

«¿Acaso pensaba O'Neal hacer lo mismo?»

«Cuando le encontré, meditaba un buen suicidio. Solo que como le faltaba imaginacion no hallaba ningun género de muerte verdaderamente original.»

«¡Ah! caballero, me dijo, no sabéis qué conjunto de perfeccion y de bellezas se encuentra en miss Sarah.»

Y me hizo un retrato de miss Sarah, que me pareció de los mas seductores.

«¿Dónde la habeis encontrado? le pregunté.»

«En el lago de Ginebra la primera vez.»

«¿Y luego?»

«En el Righi. Allí fué donde me atreví á hablarla.»

«¡Ah! ¿la habeis hablado?»

«Sí señor.»

El inglés suspiró tres veces, después me hizo el siguiente relato: «El buque de vapor acababa de dejarme en Küsnach, cuando vi delante de la posada á un hombre y dos mujeres que montaban á caballo y se aprestaban á subir las escarpadas cuestas de la montaña; una de estas dos mujeres era miss Sarah.»

«Tomé un caballo, y la seguí á cien pasos de distancia.»

«Al cabo de tres horas llegábamos á

la cúspide culminante del Righi, y pará-bamos en la posada que hay allí.

«La atmósfera estaba brumosa; era imposible aquel día gozar del panorama tan alabado por toda Europa, y tuvimos que dormir en el Righi para esperar allí el día siguiente la salida del sol. Juzgado de mi alegría. En la mesa habia un italiano que yo habia encontrado en Niza; este italiano conocia á los ingleses, y me hice presentar por él.»

«Miss Sarah me acogió con una sonrisa de las mas benignas. Pasamos la noche juntos, y me habló mucho de lord Byron.»

«Yo sabia de memoria Child-Harold y Don Juan. Miss Sarah se complacia en oírme recitar fragmentos.»

«Al otro día, á las tres de la mañana, todo el mundo estaba de pié en la fonda del Righi-Kulm y miss Sarah se dignó aceptar mi brazo para ir á ver la salida del sol.»

«A contar desde este momento, perdí la cabeza, caballero, y me creí el hombre más feliz del mundo.»

«De regreso á la fonda me llegué sin vacilar al inglés que acompañaba á miss Sarah, y que no es otro que su cuñado, y le pedí la mano de la jóven.»

«Me acogió con gravedad, y me respondió: «Miss Sarah tiene veinte y tres años, es dueña de su mano y de su fortuna, y yo no puedo decidir nada. Voy á transmitir vuestra peticion, y es pronto una respuesta para esta noche en Küsnach.»

«Lord Galwy, así se llamaba el inglés, exigió que yo dejase el Righi y que fuese á Küsnach á esperar el sí ó el no de miss Sarah.»

«Bajé y me instalé en la miserable posada que sin duda conocéis, y donde tan bien se desuella á los viajeros.»

«Pasó el día, y vi con impaciencia llegar la puesta del sol.»

«Miss Sarah continuaba en el Righi. Vino la noche. Los ingleses no bajaron.»

«Vamos, pensé suspirando, han querido ver otra puesta del sol.»

«Me acosté, con el corazon lleno de esperanzas, y pasé una noche sin sueño. Al amanecer llegó un guia de Immensee, y me dijo que miss Sarah, su hermana y su cuñado se habian embarcado la tarde anterior en el buque de vapor de Zog.»

«El guia era portador de un billete para mí.»

«Lo abrí temblando, y lei lo siguiente:

«My dear: «Reuniciad á la esperanza de casaros conmigo. No os amo, no quiero amaros, nunca he amado á nadie.»

«En Londres, en Paris, en Italia, en Alemania, por donde quiera que he ido he encontrado jóvenes desgraciados que se han enamorado de mi belleza, y no han visto contra un amor sin esperanza otro remedio que el suicidio.»

«Sois casi mi compatriota, y voy á daros un consejo. El medio mejor para curarse del mal que os abruma es ocuparse de poesia. Leed las tragedias del poeta francés Ponsard, y pronto me habréis olvidado.»

«Vuestra amiga.»

«SARAH.»

«A esta carta acompañaba una lista de los principates desgraciados muertos de amor por miss Sarah.»

«Uno, se habia ahorcado en Paris, en el bosque de Bolonia.»

«Otro, se habia arrojado en Londres del puente de Waterloo al Támesis.»

«El tercero, se habia pegado en Baden un pistoletazo á la puerta del treinta y cuarenta.»

«El cuarto, habia querido morir en Niza como Séneca. Se habia hecho abrir las venas en un baño perfumado.»

«Cuando llegó á este pasaje de su relato, continuó el conde de Morangis á quien Gustavo Chaumont seguia oyendo con mucha atencion, mi irlandés volvió á suspirar tres veces y me dijo: «Comprendéis que el método de cura que me indicaba miss Sarah era una burla: las tragedias de Ponsard no curan ni el amor ni el spleen. Así es que he resuelto matarme.»

«¡Ah! le dije; ¿de veras?»

«Sí señor.»

«¿Y cuándo queréis mataros?»

«Lo más pronto posible.»

«¿Teneis algun impedimento?»

«¡Ay!»

«Y el irlandés suspiró tres veces más.»

«Figuraos, me dijo, que no puedo ahorcarme, ni ahogarme, ni dispararme un tiro, ni abrimte las venas. Miss Sarah creeria que no tengo imaginacion.»

«Es justo, murmuré.»

«Así es que busco un nuevo medio de suicidio.»

«Pues bien, le dije, consolaos; voy á daros un medio que os agrada...»

«Mi irlandés dió un grito de alegría y se arrojó á mis brazos.»

«¿Cómo! interrumpió Gustavo Chaumont, ¿le diste un medio de suicidio?»

«¡Ciertamente!»

«¿Pero al menos te chancearias?»

«Nada de eso. Vas á ver...»

Y el conde de Morangis encendió otro cigarro y prosiguió así la narracion de sus impresiones de viaje en Suiza:

III.

«El irlandés, continuó el conde, me alargó sus dos manos como á un amigo que le hubiera salvado á la vez la vida y el honor.»

«Pero, le dije, si os indicó un medio de suicidio original, es con una condicion.»

«¿Hablad...»

«Una condicion espresa...»

«¿Queréis ser mi heredero? me dijo espontáneamente.»

«No.»

«Entonces, decid...»

«Me dareis una carta de recomendacion para miss Sarah.»

«Me miró con extrañeza.»

«Quiero vengaros, le dije.»

«¡Oh! exclamó con voz estraña, le perdonó mi muerte.»

«¡Bien! pero quiero que os lloré.»

«El irlandés dió un grito salvaje, un grito de alegría, y me llamó su amigo.»

«Entonces hice venir al muchacho que nos servia á la mesa, y le pedí papel y tinta.»

«Luego que lo hubo colocado todo delante del irlandés, dicté á este la carta siguiente:»

«Miss:»

«Permitid á un hombre que habrá muerto cuando recibais esta carta que os presente á uno de sus buenos amigos, al señor conde Pablo de Morangis, que os dará el fiel relato de mi suicidio, y os dirá cómo he muerto por vos.»

«Recibid, miss, mis homenajes de ultratumba, y creedme»

«Vuestro»

«O'NEAL.»

«El irlandés escribió, firmó, dobló y selló esta carta con sus armas. Creo que era algo baronet.»

«Cuando hubo concluido, me miró.»

«¿Y bien? dijo:»

«Mi querido señor, le dije á mi vez

ador de S. M., asistiendo un escogido core de voces é instrumentos.

De la Coruña nos escriben diciéndonos que no son exactos los hechos denunciados por *La Política* como ocurridos en el distrito de Ordenes.

LA CORRESPONDENCIA no ha dicho que hayan sido insensatas las apreciaciones que ha hecho *La Iberia* sobre los sucesos del colegio de Artillería. De esperar es, por lo tanto, que *La Iberia*, ó señale donde de LA CORRESPONDENCIA ha estampado esa calificación ó confiese que se ha equivocado.

Nos dicen de Guadix las grandes ocasiones de que ha sido objeto su nuevo diputado el Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón. Cuando regresó al pueblo de su naturaleza el distinguido escritor, salió á recibirle en masa todo el pueblo, habiendo en la comitiva mas de diez carruajes y muchísimos ginetes. El Sr. Alarcón ha sido festejado con serenatas y fuegos artificiales en todos los pueblos del distrito ha recibido grandes pruebas de simpatía que eran bien necesarias para triunfar tan gloriosamente como ha triunfado en la desigual lucha que ha sostenido.

El Sr. D. Carlos Fonseca, visitador general de establecimientos penales, saldrá en la presente semana de esta corte para empezar la inspección de los presidios del reino.

El alemán Strauss ha escrito una *Vida de Jesús*, distinta de la que escribió hace años. Esta obra acaba de ser traducida al francés por los Sres. Neffter y Dollfus.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1126 fanegas de trigo de 41 á 50 reales fanega, cebada de 28 á 29, y la algarroba á 30.

Anteayer fué conducido á su última morada el cadáver de la bella y aristocrática señorita hermana del Sr. Bayo, diputado electo por el distrito de las Vistillas de esta corte. Esta virtuosa jóven, que iba á contraer matrimonio con el heredero de un título de Castilla, fué acometida hace pocos días de la terrible enfermedad, viruelas malignas, y el miércoles dejó de existir. La doncella que servía á esta señorita tuvo la desgracia de ser invadida por la misma enfermedad, y también ha bajado al sepulcro.

Estas desgracias han causado un profundo sentimiento en toda la familia del Sr. Bayo y en cuantas personas han tenido el gusto de tratar á tan excelente jóven. Acompañamos á dicha familia en su natural y justo dolor.

Hoy se verificará en el vecino pueblo de Vicálvaro una corrida de toros, en la que se lidiarán dos de puntas y dos para el capeo. Esta función ha sido preparada por los artilleros, y parece que ellos mismos harán las suertes del toro estoqueando á los dos de muerte el alférez graduado D. Diego Merino. Las reses que se lidan en este día servirán para hacer el rancho del siguiente, con motivo de ser el día de Santa Bárbara.

Ayer primer día de segundas elecciones en el distrito de Lavapiés para diputado Cortés, el candidato ministerial Sr. Méndez Alvaro, ha obtenido un total de votos en las dos secciones de 102, y el de oposición señor marqués de la Vega de Armijo ha obtenido 99.

En la primera seccion han resultado dos votos perdidos y en la segunda uno dudoso.

En la madrugada de ayer han podido ocurrir varias desgracias en el cuarto bajo de la casa número 20 de la calle de la Comadre que parece está habitada solo por mujeres. Dos sujetos que se quedaron en dicha casa armaron cuestion porque el uno se quejaba de que una de aquellas mujeres le habia robado doscientos reales del bolsillo, y el otro defendía á la supuesta ladrona. Ignoramos lo que entre ellos pudo ocurrir, pero es lo cierto que el sugeto robado infirió al otro una puñalada en el pecho que á juicio de los médicos es de escasa gravedad. En el momento de la ocurrencia hubo gritos, acudió un tercero y asistió otra puñalada al agresor del primero; y en este momento penetró la autoridad en la casa. Los heridos fueron curados convenientemente y después trasladados al Hospital general y el agresor con la dueña y huéspedes de la casa fueron conducidos á disposicion de la autoridad, la que ya instruye la correspondiente causa por este suceso.

Dicase, y lo repetimos tan solo como un rumor, que se va á conferir al señor D. Fernando Balboa un gobierno de provincia, cuyo cargo ha desempeñado en distintas ocasiones.

Ayer hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Coruña, 1.º**  
Después de reconocido el vapor inglés fondeado en el Barquero, resultó no llevar contrabando de guerra. Entró de arribada forzosa, y salió, según parece, para los Estados Unidos.

**Cádiz, 1.º**  
En el vapor-correo se embarcaron ayer dos comandantes, un capitán, cuatro subalternos y 300 individuos de tropa.

**San Fernando, 1.º**  
El vapor «Lepanto» entró en bahía para desembarcar los transportes.

**Alicante, 1.º**  
Ha fondeado aquí el falucho «Le-

brel» para dejar varios individuos enfermos en el Hospital, y ha salido con gente para el servicio.

**Vivero, 1.º**  
Esta tarde ha entrado la trincadura guarda-costa «Constanza.»

Parece que en el distrito de Torrijos de la provincia de Toledo se va á proceder á segundas elecciones por no haber obtenido mayoría el candidato de oposicion Sr. Martín Serrano, que solo obtuvo la mitad de los votos, ó sean 311, siendo el número de los electores que acudieron el de 622.

El juez de primera instancia de Colmenar Viejo, ha remitido á la Audiencia de esta corte, una causa que ha instruido contra Pantaleón Martín Rodríguez, vecino de Collado Mediano, de estado casado y de 49 años de edad, conocida con el apodo de la *Cacharrera*, por delito de incendio, habiéndola condenado en veinte años de cadena y la indemnización de nueve mil y pico de reales. El hecho sucedió la noche del 20 de agosto último, en la cual después de haber dado de cenar la procesada á su esposo en la cárcel publica donde se hallaba preso por un hurto de efectos del mismo dueño del edificio incendiado, desapareció bajo pretexto de que iba por aceite para el candil del calabozo y á breve rato estalló un incendio (origen de la causa). La fama de pendeñciera y vengativa de la procesada, hizo que recayeran en ella las sospechas de ser la autora del incendio, lo cual se ha justificado completamente, y que la misma lo verificó por resentimientos con el dueño de la casa y pajar que se incendiaron.

Ha sido nombrado ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el Sr. D. Manuel José de Posadillo y Bonelly.

Se ha dispuesto que el coronel graduado teniente coronel primer jefe del batallón provincial de Segorbe núm. 73, don Prudencio Naya y Lopez, venga á esta corte por el término de un mes, en comision del servicio.

Ayer tarde iban presentadas sesenta actas en la secretaría del Congreso.

Ha dicho un periódico que el señor general Córdova ha presentado en Consejo de ministros, un proyecto para el arreglo y nueva organizacion general del ejército. Esto no es cierto. El señor ministro de la Guerra presentará, sí, á las Cortes algunas medidas legislativas que tienden á mejorar algunos puntos del ramo de que está encargado. Lo peor que puede hacerse en punto á organizacion, es variarlas frecuentemente, y el ejército viene pasando por muchos cambios y reformas, para que ahora se piense en adoptar otros sistemas.

Hoy 3 del corriente, á las tres de la tarde, se vacunará á los niños pobres de las parroquias de San Martín, San Ginés, Santa Cruz y San Luis, en la casa de socorro de la calle de Jacometrezo, número 26.

El domingo 4 se celebrará á las doce de la mañana la junta general ordinaria de fin de año de los abogados de esta corte en el local de la corporacion.

De la Agencia Peninsular hemos recibido hoy la siguiente carta:

**Paris, 29.**  
No es Mr. Drouyn de Lhuís quien ha sido silbado en la escuela de derecho cuando la apertura de la cátedra de economía política que se verificó el lunes último, y sí el ministro Durruy, el cual nombró á Mr. Bathie para llenar el puesto suprimido desde que lo desempeñó el profesor Rossy. El nuevo profesor empezó así su discurso: «Esta cátedra restablecida por un ministro generoso y liberal.» Esas palabras fueron acogidas por los gritos de ¡Abajo Durruy! y por silbidos hasta el momento en que la policia empleó la fuerza para dispersar la reunion.

Los artistas que obtuvieron los primeros premios en las exposiciones anteriores de bellas artes, preparan un banquete para obsequiar al arquitecto Sr. Jareño, por el acierto que ha mostrado al preparar el local donde va á celebrarse la exposicion de este año. Nos parece muy acertado esta determinacion. pues en efecto, el Sr. Jareño ha conseguido que en cuarenta dias, y con un presupuesto bien pequeño por cierto, se improvisase el local mejor dispuesto de cuantos se han dedicado á exposiciones de bellas artes. Si el banquete se lleva á cabo, tendrá lugar probablemente antes de la inauguracion, y en el mismo local de que nos ocupamos.

Los últimos consejos de ministros y el que se celebrará ayer, se han ocupado y se ocupará de la preparacion de los proyectos de ley que el gobierno piensa presentar á las Cortes.

El centro directivo de elecciones de la Union liberal declaró anteayer disuelto, después de acordar un voto de gracias á sus correligionarios políticos, por la energía, la constancia y el éxito con que han luchado en las últimas elecciones.

El miércoles se han recibido en Madrid cartas del general Pinzon, quien, sabedor ya del cambio ministerial, y suponiendo que su dimision estaria admitida, anuncia su vuelta á Madrid para el 18 ó el 20 del próximo mes.

Hallándose algun tanto quebrantada la salud del presidente de sala de la Audiencia de este territorio, D. Francisco

de los Rios Rosas, por cuya causa se halla disfrutando licencia temporal, se le ha concedido un mes mas de prórroga para el uso de dicha licencia, con el objeto de que pueda atender por completo á su restablecimiento.

El juez de primera instancia del partido de Cuellar, D. Joaquin Martín Carramolino, ha sido trasladado al juzgado de Tortosa.

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de juez de primera instancia en el distrito de Cuellar, D. Manuel Rodriguez Valeiras, que desempeñaba igual cargo en el juzgado de Becerra.

El día primero del año próximo aparecerá el primer número del nuevo periódico político cuya publicacion ya hemos anunciado con el título de *El Tiempo*. Este periódico que estará redactado por los Sres. Jover (D. Rafael), Rejano, Alcalde Valladares y otros escritores conocidos, viene, según dice, á defender en el estadio de la prensa las ideas del partido moderado en la segunda mitad del siglo XIX.

Segun *La Patrie*, para la segunda quincena de diciembre llegará á Paris nuestro representante en Francia Sr. Mon.

Ha sido nombrado juez de hacienda el distinguido abogado D. Manuel Meruñadano.

El Sr. D. Bernardo Iglesias, de cuyo grave estado de salud nos ocupamos hace pocos dias, se halla ya fuera de peligro, según el dictamen de la junta de facultativos.

Hoy celebra su primera reunion la comision nombrada en el último Congreso médico para preparar los trabajos del que ha de celebrarse en 1866. Las actas del anterior se hallan ya muy adelantadas y se empezará en breve su impresion.

Hoy se reúne la Sociedad Económica Matritense en las Casas consistoriales, para discutir el nuevo proyecto de estatutos, formado por la comision nombrada al efecto.

Por real orden espedita por el ministerio de Fomento, se ha prevenido á las empresas de ferro-carriles, que en el término de veinte dias presenten el proyecto de cierre de las vias á los jefes de las divisiones á que correspondan, debiendo estos á su vez remitir notas detalladas de las empresas que cumplan y hayan cumplido con esta obligacion.

A consecuencia del último arreglo del ministerio de Fomento, han sido nombrados: auxiliar primero del mismo, el Sr. D. José Miguel Polo; auxiliar con 12,000 reales, D. Norberto Polo, y con 10,000 D. Norberto del Rio, D. J. A. Galliano, y otro cuyo nombre no recordamos.

Hoy tendrá principio la novena que la congregacion establecida en la iglesia de las Calatravas dedica á Nuestra Señora de la Concepcion. Todas las tardes predicará D. Carlos Diaz Guijarro. El domingo 11 habrá despues de la misa mayor un solemne *Te-Deum* con motivo de haber adquirido la Congregacion una nueva y preciosa imagen de tamaño natural. Asistirá una magnífica orquesta dirigida por D. Vicente archa.

El Sr. D. Mariano Castillo, que desde hace tiempo se dedica á los pronósticos y observaciones meteorológicas, nos escribe hoy haciendo observar que el astrónomo francés Mr. de la Drome se equivocó en su pronóstico de grandes tempestades en Venecia el 29 ó 30 de noviembre. Nos hace observar tambien que dicho señor pronostica, despues de haberlo hecho con 17 dias de anticipacion el señor Castillo, grandes tempestades en el mediodía de Italia y lluvias muy generales. Según el Sr. Castillo, dice que el tiempo claro que hace se cambiará pronto en lluvias y nieves, y el mar del 7 al 15 estará tempestuoso. Entre el 3 de marzo al 23 de mayo habrá crecidas nunca conocidas en los rios Ebro, Gallego, Huelva, Jalon y Manzanares; lluvias copiosas en Zaragoza, Madrid, Navarra, Cataluña, Castilla, Murcia, Valencia, Andalucía y Guipúzcoa; vientos huracanados y muy frio, y para el otoño grandes desastres en el mar. A nosotros, despues de tales pronósticos, solo se nos ocurre decir: ¡Dios sobre todo!

Desde hoy sábado 3 del corriente á las tres de la tarde se dará principio á la vacunacion de niños pobres de las parroquias de San Pedro, San Justo y San Andrés, que comprende la casa de socorro del 4.º distrito de la carrera de San Francisco, continuando despues dicha vacuna de tres en tres dias mientras dure la temporada.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

**Viena, 1.º**  
Con motivo de los debates sobre el discurso de la Corona, el ministro Schmerling, ha dicho que el estatuto en proyecto se aplicará al Véneto cuando llegue el momento oportuno.

En cuanto á la Hungría, espera que la moderacion de los húngaros facilitará pronto el convocar la Dieta para resolver satisfactoriamente la cuestion constitucional.

**Berlin, 1.º de diciembre.**  
La «Gaceta» alemana del Norte dice que Hanover respondió que retiraría de los ducados las tropas federales. Sajonia no ha respondido toda-

via. Prusia, considerando este silencio como una negativa, ha presentado hoy á la Dieta de Francfort sus quejas contra Sajonia, pidiendo una pronta solucion, para evitar un conflicto en el interior de Alemania.

**Londres, 1.º de diciembre.**  
El balance del Banco de Inglaterra manifiesta disminucion en la reserva de billetes y en los valores en cartera.

## SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Paris, 2 por la tarde (recibido por la noche.)**

**Turin, 2.**—La «Gaceta oficial» de Venecia publica una circular de aquel gobernador dirigida á los curas párrocos y á los municipios del territorio de su mando, diciendo que de las averiguaciones hechas resulta que el atentado criminal de la revolucion de Frioul ha sido provocado por el exterior.

Recomienda á las poblaciones que estén prevenidas contra cualquier tentativa revolucionaria, pues el gobierno está decidido á obrar con toda energía y rigor.

**Istmo de Suez, 1.º**  
En la Australia se han sublevado de nuevo los Maories.

En el Japon se ha desarrollado el comercio con Europa de un modo y actividad extraordinarios.

El «Daimos» ha consentido residir en Yedo.

El príncipe Nagato ha rehusado pagar las indemnizaciones de guerra, y los habitantes, que le aborrecen de muerte, han arrasado su palacio.

Anoche se representó en el teatro de Jovellanos con satisfactorio éxito, la pieza en un acto arreglada del francés y titulada *Como el pez en el agua*. La señorita Fernandez y el Sr. Mario, únicos actores que tomaron parte en su desempeño, lo hicieron con tal gracia y acierto, especialmente la primera, que el público no cesó de celebrarlo en constante risa. El arreglo, según dijo el Sr. Mario, se debe al Sr. D. José María García, ausente de esta corte.

La zarzuela que se representó á continuacion con el título de *Las sillas de mano*, y la pieza titulada *Un héroe*, ambas por la primera vez, no agradaron.

El juguete en un acto que anoche se estrenó en el teatro de Variedades con el título de *Las hazañas de Calleja*, arreglado á nuestra escena por el conocido literato Sr. García Gonzalez, está bastante bien dialogado, y los actores que en él tomaron parte se esforzaron en agradar á la concurrencia. El público aplaudió al final de la obra y salió bastante satisfecho de la funcion.

Dice anoche *La Política*:

«Parece que en las elecciones que habrá que hacer en varios distritos, por consecuencia de las elecciones dobles, se propone el general Narvaez ir atendiendo á muchos de los candidatos desatendidos. Entre éstos nos consta que figura el apreciable director de *El Espiritu público* Sr. Losada. Pocos han hecho más que nuestro amigo por la resurreccion del general Narvaez, y pocos han merecido menos. Ya que el Sr. Losada no ha obtenido una posicion política importante, ¿habrá osado para él la hora de la reparacion? ¿Se le dejará signifiera penetrar en el Congreso? Veremos. No se dirá de *El Espiritu público* que no es ministerial á prueba de desdenes.»

En la madrugada de ayer ha señalado el termómetro de Reaumur dos grados bajo cero, habiéndose helado el agua en los charcos durante la noche. Esta temperatura, propia de la estacion, es buena para el arraigo de las plantas que están ya fuera de tierra.

La fachada del edificio de la exposicion va á ser revocada de un color imitando la piedra de Colmenar, con lo cual adquirirá mucho mejor vista de la que hoy presenta.

El Sr. Gutierrez de la Vega ha estado ayer en las dos secciones del distrito electoral de Lavapiés con objeto de enterarse de cualquier queja que tuvieran que formular los electores, y ha quedado satisfecho de la calma y buen orden con que se hacia la eleccion. En San Isidro estuvo largo rato conferenciando en la mejor armonia con el señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Gonzalez Llana, redactor que ha sido de *La Iberia*, acaba de publicar un folleto con el título de *Abajo el autonomismo*, teniendo la amabilidad de enviarnos un ejemplar. El título indica suficientemente el objeto de este escrito.

La *Epoca* ha oido decir, aunque no da gran crédito á la noticia, que no seria difícil que el señor general Armero, cuyo estado de salud no le permite dedicarse con asiduidad á las tareas de su ministerio, dejase la cartera de Marina para ser investido con el elevado cargo de presidente del Senado. En este caso, añade nuestro colega, seria el general Chacon quien le reemplazase en el ministerio.

Ha oido decir *La Epoca* que quien más probabilidades tiene para sustituir al general Echegüe en el mando de Filipinas es el general Lara.

Ayer se recibió en el ministerio de Estado el collar del Toison de Oro que

S. M. la Reina destina para uso del señor duque de Rivas, honrado recientemente con esta alta dignidad. El collar, del más delicado trabajo y de gran valor, es el mismo que usó el malogrado príncipe Alberto de Inglaterra.

El concierto vocal é instrumental que se efectuó anoche en el gran salon del Conservatorio estuvo brillante. Los reyes, con su augusta hija la infanta doña Isabel, y acompañados del infante don Sebastian, asistieron á esta notable fiesta, destinada por los profesores y alumnos del establecimiento á socorrer con sus productos las desgracias que afigen á la provincia de Valencia. Cuantos maestros y discípulos tomaron parte en el concierto consiguieron justos aplausos de la aristocrática concurrencia que poblaba la sala. Los reyes permanecieron en su estrado dando muestras de la complacencia con que asistían á la realizacion de un acto artístico y humanitario como el que se celebraba, y por el cual merece un cumplido elogio el Conservatorio. S. M. la Reina lucia un elegante y sencillo traje azul; el de la infanta era blanca con adornos grana.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

**Paris, 2.**  
M. Dayton, ministro de los Estados Unidos, ha muerto de repente ayer por la tarde en el hotel de la legacion.

**Venecia, 2.**  
La «Gaceta oficial» ha publicado una circular dirigida por el gobernador general del Veneto á los señores curas y alcaldes para darles aviso de que se ha levantado el estado de guerra, abrogando las disposiciones de la ley marcial que pesaba sobre el Frioul con motivo de la última insurreccion.

Dice la circular, que del informe minucioso que se ha practicado, resulta que dicha insurreccion ha sido provocada por intrigas procedentes del exterior.

Parece que en una calle de Zaragoza hay una santa mujer que explota á sus vecinas, anunciándoles acontecimientos que han de suceder. Pocos dias há le contaba á una que íbamos á tener revolucion antes de quince dias, según le habia revelado á ella un ángel, y que Montemolín resucitaria, viniendo á reinar á España. Esta es una de las noticias menos absurdas que refiere la tal santa.

Ha llegado á Barcelona, acompañado de dos taquígrafos, el Sr. D. José Indalecio Caso, defensor del Claudio Fontanelas, acusado de usurpacion del estado civil, cuya vista de causa deberá empezar día 4.

Tiene entendido un colega que dentro de pocos dias serán llamados á Madrid todos los gobernadores de provincia para recibir instrucciones del gobierno.

Desde el 11 al 17 de noviembre produjo la linea férrea de Albacete á Cartagena 63,188 reales; desde el 18 al 24, produjeron: la de Ciudad Real á Córdoba 113,445; la de Madrid á Alicante reales vellon 1,052,828, y la de Madrid á Zaragoza 302,934.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Paris, 2.**  
En la Bolsa de hoy quedaban: el 2 por 100 interior español, á 00 0/0; el 3 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 41 1/2; la amortizable, á 00 0/0; el 2 por 100 francés, á 65-55 y el 4 1/2 á 93-75.

**Londres, 2.**  
Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/4 á 3/8.

## BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 2.

Efect. públicos	Ult. por	Ult. por
Cons. al cont.	47-60	De jun. 2000 93-25
Id. de mes	47-70	De ago. 2000 92-00
Id. de próx.	00-00	De mar. 2000 00-00
Dif. al cont.	42-63	De julio 2000 61-00
Id. de mes	44-25	Obras públ. 93-00
Amort. del 2.º	43-00	Canal Isabel II 107-00
Id. de 2.º....	26-00	Oblig. del E. 87-60
Personal....	22-20	Banco Espa. 190-00
Carros y soas.		Créd. de Esp. 1.900
De abril 2000	93-00	Id. Mob. Esp. 1.900
De á 2000....	94-25	Canal Castill. 4.000

## ESPECTACULOS PARA HOY.

**Teatro Real.**—A las 8.—Fancion 16 de abono.—*Roberto el diavolo*.  
**Príncipe.**—A las 8.—*Aventuras imperiales*.—Baile.—*Receta contra los suegras*.  
**Zarzuela.**—A las 8.—*Sistema homeopático*.—*Como el pez en el agua*.—*Las sillas de mano*.—*Un héroe*.  
**Novedades.**—A las 8.—*Urganda la desconocida*.  
**Variedades.**—A las 8 1/2.—*El Hombre de mundo*.—Baile.—*Las hazañas de Calleja*.  
**Circo.**—A las 8.—*El toque de ánimas*.

## COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA: Muy señor mio: Espero de su amabilidad se digne insertar en el periódico que tan dignamente dirige las líneas que á continuacion espreso. En el número de su periódico del día 30 del pasado he visto copiado un suelto que publica *El Eco del País*, referente á las elecciones de Siruela. Según las noticias que da dicho periódico, aparece que D. Joaquin Robledo ha obtenido 119

votos, mientras que D. Jacinto Balmaseda no ha obtenido más que 116. Esta noticia es enteramente falsa, puesto que se supone que al Sr. Robledo le han votado los 119, cuando no han sido más que 107, y los 12 restantes no les permitió votar la mesa por hallarse comprendidos en las exenciones que marca la ley electoral, como son: Ser deudores al fondo público como segundos contribuyentes, cambios de apellidos y otras causas más claras, que en su día se pondrán de manifiesto, y que el Congreso, examinándolas con la detención debida, verá la limpieza del acto, y no dudo aclamará diputado al que legítimamente la trae; pues de no ser así, la dignidad de D. Jacinto Balmaseda no lo permitiría sentarse en el Congreso.

Suplico á Vd. lo inserte para que se vea la falsedad de la noticia, y se lo agradecerá su S. S. Q. B. S. M.

PEDRO PABLO VALDIVIA.

Madrid, 2 de diciembre de 1864.

También quiero conste que el Sr. Balmaseda no necesita su sufragio para vencer al Sr. Robledo, á pesar de las muchas coacciones cometidas con los colonos del Sr. duque de Osuna.

PEDRO PABLO VALDIVIA.

## DIARIO DE MADRID.

Santos del día 3.—San Francisco Javier confesor, y San Claudio mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, donde se celebrará función á San Francisco Javier; á las diez será la misa mayor con sermón, y por la tarde á las cuatro completas y reserva.—Se celebrará también con gran solemnidad la fiesta del santo apóstol de las Indias San Francisco Javier en el oratorio del Olivar y en San Fermín.—Continúa la novena de Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Juan Francisco Guerra, y en los ejercicios de la tarde dará el sermón D. Pío Hernandez Fraile.—Continúan las novenas de Nuestra Señora de la Concepción, y serán oradores: en San Antonio del Prado, D. Basilio Sánchez Grande; en San Ginés, D. Lázaro Prieto y en San Ignacio, D. Mariano Puyol y Anglada.—Comienzan también novenas á María Inmaculada, y predicará por la tarde á las cuatro, en las monjas de la Latina D. Ambrosio de los Infantes, y en el oratorio del Caballero de Gracia el citado Sr. Guerra.—En el colegio de Niñas de Leganés sigue la novena de San Nicolás de Bari, y predicará por la tarde D. Miguel Fernandez.

Visita de la Corte de María.—Nuestro Señor del Buen Consejo en San Isidro, á San Marcos.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 2.—Parada 1.ª y 2.ª de Ingenieros.—efe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel del 2.º de Ingenieros, D. Francisco Javier del Valle.—Jefe de día: Señor teniente coronel de la Constitución, D. Florencio Becerril.—Visita de Hospital: Alcántara, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

## ANUNCIOS.

**ACADEMIA DE CONVERSACION** Francesa, por un ex profesor del mayor colegio de París. Calle Mayor, número 15, segundo.

**EN SITIO MUY CENTRICO SE ALQUILA** una sala y gabinete. Darán razón. Preciados, 9, tienda de ultramarinos.

**GRAN REGALO.—SE REGALA UN** Cuaderno, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, laque, plamas, oleas, polvos, tinta, lapiceros, porta plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

**LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO** un llavero chico que se perdió el lunes con cinco ó seis llaves, y quiera entregarlo en la calle de la Luna, núm. 14, molino de chocolate, se le gratificará.

## AVISO IMPORTANTE.

ESPECIALISTA.

D. M. DE PONS, PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUJIA.

Se curan radicalmente todas las úlceras, sea cual fuere su carácter, recomendando estas úlceras de los labios que se hacen refractarias á toda medicación. Se hace la extracción, y sin dolor, de toda clase de tumores, como los escirrosos, cancerosos, tumores frios ó escrofulosos, lupias, lobanillos, tumores fistulosos, etcétera, sin necesidad de instrumento cortante de ninguna clase, siendo á centenares las personas que han obtenido la curación, tanto en América como en Europa.

Dicho profesor, por un tratamiento especial, cura las enfermedades de la vejiga, que ha dado muy buenos resultados.

Por último, se cura radicalmente la enfermedad venérea, sea de la forma que fuere, con prontitud y feliz resultado y sin el uso del mercurio.

Consultas de doce á cuatro de la tarde. Calle de la Cruz, núm. 41, cuarto segundo.

Se pasa á domicilio á todas horas.

## OBLIGACIONES

DEL

## EMPRESTITO DEL CANTON DE FRIBOURG.

Los tenedores de estas obligaciones que deseen noticias y antecedentes de las mismas en todos los sorteos verificados hasta el día, podrán adquirirlos sin retribución alguna, en la oficina de La Salvaguardia de los banqueros y del comercio, calle de Jacometrezo, núm. 29, p.º segundo.

EXENCIONES DE FRANCÉS A DOMICILIO por un profesor de los mejores colegios de París. Calle Mayor, 15, segundo.



La Excmo. señora

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION CASTANEDA Y NEVE, marquesa de Villarreal del Tajo, dama noble de la Orden de María Luisa, ha fallecido.

El Excmo. Sr. Marqués de Villarreal del Tajo, viudo; sus hijos, hija política, nietos, hermana y demás parientes, suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral y misa de cuerpo presente, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 3 del presente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, y á la conducción del cadáver desde dicha iglesia al cementerio de la Sacramental de San Ginés y San Luis.

Se suplica el coche.



LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LA SOLEDAD GOMEZ, viuda de Chacon, falleció el día 1.º de diciembre de 1864, á las diez y media de la mañana.

D. Ricardo, D.ª Felisa y doña Concepcion Chacon, hijos; el Excmo. Sr. D. Joaquin de Palma y Vinuesa, hijo político; sus nietos, viznietos y demás parientes y amigos, ruegan á las personas á quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado aviso, que se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian, á las siete de la noche, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Libro nuevo en venta.

## EL AMOR, LAS MUJERES Y EL MATRIMONIO.

POR

MANUEL DEL PALACIO.

Un volumen en 8.º de 360 páginas de esmerada impresion. Precio: 16 reales en Madrid y 18 en provincias.

Se halla de venta en la librería de Durán, Carrera de San Gerónimo, 2, y en todas las demás de Madrid y principales de provincias.

Se envía inmediatamente por el correo, certificado, á cualquier punto de la Península, remitiendo su importe en libranzas á D. Alfonso Durán, Carrera de San Gerónimo, 2, Madrid.

## PONOS.

Cuento, fábula ó historia para los hombres chiquitos llamados niños, y que esos niños grandes que se creen hombres podrán leer con algun aprovechamiento.

POR

MELITON MARTIN.

Esta obra, que tiende á popularizar la historia y la doctrina del trabajo humano, consta de cuatro partes, que se venden á 12 reales cada una, en las librerías de Cuesta, Durán, Leocadio Lopez y Baylli-Baylliere.

## GRANDE HOTEL ESPAÑOL

10, BOULEVARD MONTMARTRE PARIS.

PROPIETARIO, ANTONIO MIZERY.

El grande Hotel Español ha sido rehabilitado y amueblado de la manera mas completa y elegante, contando mas de cien habitaciones confortables, y una mesa redonda esmeradamente servida, y frecuentada por la mejor sociedad; está situado en el centro de París cerca del teatro de Variedades, de la Opera cómica, del teatro Italiano, del Palacio Real, en medio del boulevard Montmartre y de los Italianos, no dejando nada que desear, y siendo uno de los hoteles de primer orden. Respecto á las habitaciones y comidas, se trata á las familias de la manera mas equitativa. Las señoras y los niños son asistidos por la señora del Hotel con el cuidado y esmero mas cariñosos, habiendo á disposición de los viajeros intérpretes, guías y correos que hablan español, italiano, francés é inglés. Hay tambien al lado del Hotel un depósito de carruajes de varias clases, que van en todas direcciones. Por último, todas las noches hay en el Hotel reunion de la mejor sociedad, en el salon donde los señores encontrarán periódicos de España y otros puntos; piano, libros, etcétera, y un gran terrado con un bello jardin que da á los boulevards con varias entradas al comedor para recreo de los concurrentes al Hotel.

## COMPANIA GENERAL DE AGENCIAS AGRICOLAS.

CALLE DEL PRADO, NUM. 4, MADRID.

Esta Compañía, que tiene la agencia esclusiva para la venta de las reputadas segadoras americanas con brazo mecánico de Wood, y para la de los arados perfeccionados y demás productos de la fábrica de los señores Howard de Bedford (Inglaterra), acaba de abrir un vasto depósito de toda clase de aparatos é instrumentos de agricultura á los módicos precios fijados en su catálogo, en el cual figuran, entre otros, los siguientes:

Segadoras americanas con brazo mecánico de Wood, á rs. . . . .	3,800
Arados de Howard (cuerpo de hierro maleable) desde . . . . .	330
Ballestillas . . . . .	75
Carritos para gradas . . . . .	188
Gradas ó rastrillos mecánicos articuladores . . . . .	285
Rejas sueltas de arados, docena . . . . .	60
Quebrantadores de granos (de Ransomes y Sims) . . . . .	900
Molinos de mano, desde . . . . .	950
Pisadoras de uvas . . . . .	1,000
Puertas de entrada y palizadas para jardines y árboles á diferentes precios . . . . .	180
Sembradoras, desde . . . . .	130
Aventadoras . . . . .	1,300

## AVISO IMPORTANTE PARA NOVIAS.

## CAMISAS DE HILO FINO,

LISAS, BORDADAS Y CON ENCAJES.

ENAGUAS FINAS, PANTALONES Y CHANBRAS, LISAS Y ELEGANTES.

MEDIAS FINAS

INGLESES Y FRANCESES.

TRAS Y ENTREDOSOS BORDADOS, PAÑUELOS DE HILO Y DE

BATISTA, (LISOS, BORDADOS Y CON ENCAJES, CUELLOS

Y MANGAS BORDADAS, etc., etc.)

Se venden con una tercera parte de rebaja.

CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

CALLE DE PONTEJOS, 6.

## DISDERI,

FOTOGRAFO DE S. M. I. NAPOLEON III Y DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS.

Inventor privilegiado del retrato-tarjeta (24 de marzo de 1854.)

Gabinete abierto todos los días, desde las 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

PRECIOS.

Retratos-tarjetas sobre papel-porcelana-esmalte.	Retratos-tarjetas sobre papel albumina.
La primera prueba . . . . . 80 rs.	La primera prueba . . . . . 60 rs.
Las demás . . . . . 8	Las demás . . . . . 4

## ALFOMBRAS.

CALLE DE TETUAN, NUMERO 1, TIENDA.

Se ha recibido nueva remesa en alfombras de todas clases y de los mejores gustos, de las fábricas estranjeras á los precios siguientes:

Fieltras á 17, 18 y 19 rs.; moquetas á 20, 22 y 24; terciopelos de 23 á 56; brujas de 34 á 36.

## PARA ABRIGOS DE SEÑORA Y SEDERIA BARATA,

LA CASA DE COMISION, CALLE DE ZARAGOZA, NUMERO 13.

Abrigos desde 4 duros á 1.300 reales. Gacés brochados desde 15 rs.; trajes de terciopelo, de coste 1,500 y 2,000 reales, 20, 25 y 30 duros.

ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. JULIAN SAIZ MILANES, contador del tribunal mayor de Cuentas del reino, falleció el día 4 de diciembre de 1863.

Todas las misas que se celebran en la iglesia del real convento de Maravillas, el día 3 del corriente mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La viuda doña Josefa Ana de Ribera, suplica á los amigos y á los fieles se sirvan encomendarlo á Dios.

**TANERIAS A LIQUIDAR A OCHO** Liras: 4,000 varas de lanitas genovesas, anchas, á 4 rs.; 5,000 id. julietas, á 4; 500 idem, á 3 1/2; 6,000 id. drogues, á 7, fuertes y anchos; asmandas con mucha seda, á 8; cortinones bordados, 50 rs. par. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.

**CAFE RESTAURANT CENTRAL,** Calle de Alcalá, números 18 y 20, planta baja interior. En este nuevo establecimiento se sirven desde hoy comidas desde 6 reales en adelante, y por lista á precios sumamente reducidos.

**MR. LEON, CALLISTA DE** Cámara de S. M. la Reina madre. Calle Mayor, núm. 13, cuarto segundo.

**GRAN REBAJA DE SOMBREROS** de copa.—En la sombrerería de Rica, calle de Jacometrezo, núm. 82, hay un gran surtido, y con la rebaja siguiente: los de 30 rs. á 60; los de 70 á 50, y los de 60 á 40 rs.; todos de las más elegantes y superiores felpas.

**VENTA.—A VOLUNTAD DE SU** dueño, se venderá en subasta pública el día 15 de diciembre á las once del día, un espacioso terreno en la ciudad de Alicante, lindando con la estación del ferrocarril por el Norte, y con la alameda de San Francisco por el Sur. Consta de 1,109,000 palmos cuadrados, con olivos, higueras y otros árboles, sucosa de campo y huerto cercado, noria, balsa, y á mas 14 casitas de nueva construcción, á propósito para vivienda de jornaleros, y otra mayor que sirve de cantina.

Todo se adjudicará al que haga mejor proposición por palmo cuadrado, teniendo efecto la subasta en ambos puntos, en esta corte, calle de la Pasión, número 5, cuarto segundo, y en Alicante, calle de Calatrava, núm. 12, á donde se pueden dirigir para mas informes.

**EL PRIMITIVO PROFESOR** DENTISTA D. Juan Nogués tiene para alquilar en su gran posesion sita en la venta del Espíritu Santo, fonda, colegio, mata-deros y saladeros de cerdos, bodegas, taberna y varias habitaciones.

En la Puerta del Sol, núm. 5, principal, darán razon.

**TOLA, POR D. FRANCISCO VILA** Ly Goyri.—Hállase á 8 rs. en las principales librerías.

**OTRA GANGA DE PAPEL Y SOBRES:** 100 cartas, 100 sobres, laques, tintas, lapiceros, plumas, porta ídem, jabon, obleas y polvos, todo 10 rs.; inglés, 12; superior, dorado y timbrado, 15; resma de 250 cartas, canto dorado superior y timbrado y 200 sobres, 20 y 24 rs. Tarjetas á 6 y 9 rs. 100. Almacén de papel y fábrica de sobres de Roda, Olivo, 14.

## MAYOR REBAJA,

EN EL ENTRESUELO

ARENAL, 1 Y 3, ESQUINA

A LA PUERTA DEL SOL.

Para desocupar el local se concluye la liquidacion de las existencias á los

precios siguientes:

Lienzos blancos sin apresto é hilo redondo, los de 4 1/4 y 5 1/4, desde 4 3/4 rs. la vara; más finos, desde 8 rs.; para sábanas, de 3 1/4, 9 1/4, 10 1/4, 11 1/4 y 3 varas, desde 10 1/2 rs.; más finas, desde 22 reales.

Mantelerías de 6 y 12 cubiertos, desde 30 reales; clase superfinas, desde 95 rs.

Pañuelos finos de hilo desde 27 rs. docena.

Pecheras de hilo desde 66 rs. docena.

Camisas de hilo, desde 30 rs. una; las de algodón desde 15 rs., siguiendo de la misma manera rebajados los calzoncillos, cuellos, puños, chanbras, enaguas, pantalones, peñadores, camisetas, faldas, gorras, mediería de hilo y de algodón y otros artículos confeccionados.

Hamburgos, madapolanes, husquetas, elefantas, retores y otros tejidos de algodón.

Se cede el local con las anaquelarias y aparatos del gas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, D. Hilarión de Zuluaga.